

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 6 de julio de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Nano2FILM - Targeted multiplexed lipid nanocarriers against drug-resistant bacterial bioFILM”**, financiado por la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, según Resolución por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo para 2025, con nº de expediente HOR-2025-02, en el marco de la convocatoria europea ERA4HEALTH.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Bernardino Alcázar Navarrete, investigador responsable del proyecto.
- D. Francisco Gabriel Ortega Sánchez, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veinticuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente dos de ellas cumplen los requisitos establecidos en las bases. Tras la valoración de los currículos de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, y tras la realización de las correspondientes entrevistas personales, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- D. F. Jiménez R. (DNI ***8914**

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	21/07/2026 14:05:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM3222G7ZHUC7PJ2RM8X38GMK96DD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	